



**TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**ACTUALIZADO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (Programa 67)**  
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRÁTÉGICOS EN SEGURIDAD (Programa 68)**  
**INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (Programa 69)**



SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES		GESTIÓN DE PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO, DICIEMBRE 2025 (Programas 67, 68 y 69)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DICIEMBRE 2025	SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES
Secretario Técnico, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Lic. Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante	Presupuesto Inicial STCNS 2025	Q 15,024,005.00	Grupo 000: Servicios Personales Q 2,359,492.29	Región 1: Metropolitana Q 3,132,843.32	Presupuesto para pago de salarios y honorarios STCNS 2025 Q 10,270,000.00
Sub-Coordinadora Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	M.A. Reyna Aracely Corado Recinos	Presupuesto Inicial Vigente INEES 2025	Q 7,690,295.00	Grupo 100: Servicios No Personales Q 278,043.20	EJECUCIÓN POR FINALIDAD DICIEMBRE 2025	Presupuesto para pago de salarios y honorarios INEES 2025 Q 5,962,358.00
Director General, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Dr. Pablo Daniel Rangel Romero	Presupuesto Inicial Vigente IGSNS 2025	Q 7,810,675.00	Grupo 200: Materiales y Suministros Q 136,696.37	030000 Orden Público y Seguridad Ciudadana STCNS Q 3,132,843.32	Presupuesto para pago de salarios y honorarios IGSNS 2025 Q 6,128,299.00
Inspector General, Inspectora General del Sistema Nacional de Seguridad	Dr. Carlos Humberto Castellanos Morales	Presupuesto Ejecutado durante el mes de diciembre STCNS	Q 1,348,110.79	Grupo 300: Propiedad, Planta, Equipo e Intangible Q 297,572.00	Gestión de Presupuesto por Mes % Ejecución	Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios en diciembre STCNS Q 1,081,341.12
Director Financiero, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulún	Presupuesto Ejecutado durante el mes de diciembre INEES	Q 761,036.95	Grupo 400: Transferencias Corrientes Q 61,039.46		Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios en diciembre INEES Q 598,598.35
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	STCNS Presupuesto Acumulado	Personal 011 y 022
PROGRAMA 67	Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad	Q 15,024,005.00	Q14,806,960.13	98.56%	Q30,524,975.00 Q30,218,786.24 99.00%	STCNS 65
PROGRAMA 68	Estudios Estratégicos en Seguridad	Q 7,690,295.00	Q7,607,939.23	98.93%		INEES 35
PROGRAMA 69	Inspectoria General del Sistema Nacional de Seguridad	Q 7,810,675.00	Q7,803,886.88	99.91%		IGSNS 42
		Q 30,524,975.00	Q30,218,786.24	99.00%		<b>Servicios técnicos o Profesionales 029</b>
PRINCIPALES AVANCES O LOGROS MES DE DICIEMBRE 2025						
Se presentó al Consejo Nacional de Seguridad los Criterios Orientadores para la implementación y seguimiento de los instrumentos estratégicos, con el objetivo de unificar lineamientos, facilitar la toma de decisiones y orientar el trabajo institucional de manera coherente y alineada a las prioridades del Sistema Nacional de Seguridad. Estos criterios constituyen una guía técnica que fortalece la coordinación interinstitucional y contribuye a una gestión más ordenada, consistente y orientada a resultados.						
La CAP entregó al Consejo Nacional de Seguridad el Plan Petén —Ruta al Desarrollo I y II, incorporando la Matriz de Acción Interinstitucional como instrumento operativo para la implementación coordinada de acciones concretas en el territorio. Este Plan permite traducir los lineamientos estratégicos en intervenciones específicas orientadas a fortalecer la seguridad y el desarrollo en el departamento, promoviendo una actuación articulada de las instituciones del sector seguridad y desarrollo, consolidando un enfoque territorial integral.						
Participación en reunión para proceso de construcción de árbol de problemas para el Consejo Nacional para la atención de las personas con discapacidad (CONADI).						
Creación de la Revista Académica Seguridad y Estrategia en su quinta edición y lanzamiento de la Agenda Académica 2026.						
Entrega de Compendio en materia de ética a: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -STCNS-, Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- y, Comisión Nacional contra la Corrupción -CNS-. Lo anterior, da a conocer el establecimiento de las directrices de aplicación a los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones para el adecuado desempeño institucional y la creación del sistema de integridad, constituyéndose en un logro de la instancia de asuntos de probidad de la Inspectora General del Sistema Nacional de Seguridad..						

[Consulta de Información Pública](#)[Comentarios o Sugerencias](#)